

**ACTA DE LA DECIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MERCADO Y ABASTOS.**

En la ciudad de Etzatlán, Jalisco; siendo las 10:00 diez horas, del día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco, en la sala de sesiones del Ayuntamiento, ubicada en el Palacio Municipal de Etzatlán, Jalisco, se celebró la Décima Sesión con carácter de Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos, presidida por la regidora C. Guadalupe Chávez Gómez, en su carácter de Presidenta, y estando convocados los ciudadanos regidores C. Francisco Javier Valderrama Pineda, con el carácter de Secretario Técnico y e la Mtra. María del Rocío Sánchez Vargas, en su carácter de Vocal; Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal en relación con los artículos 29 fracción XIX, 30, 31 32 y 33 del Reglamento Interior del Gobierno y la Administración Pública Municipal de Etzatlán, Jalisco, se procedió a celebrar sesión de la comisión edilicia bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del Quorum Legal. -----
- II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día. ---
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de fecha 10 diez de julio del 2025 dos mil veinticinco. -----
- IV. Seguimiento del plan de trabajo de la comisión edilicia de Mercado y Abastos. -----
- V. Asuntos varios. -----
- VI. Clausura. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE PRESENTES. - En uso de la voz la regidora presidenta de la presente comisión en sesión, da la bienvenida a los ciudadanos regidores, quienes fueron convocados para la celebración de la Décima Sesión Ordinaria de la comisión edilicia de Mercado y Abastos, a continuación, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día miércoles 27 veintisiete de agosto del 2025 dos mil veinticinco, se procede a pasar lista de asistencia. -----

La presidenta de la comisión, procede pasar lista de asistencia de los ediles convocados para efectos de sesionar válidamente:

REGIDORA. - C. Guadalupe Chávez Gómez ----- **PRESENTE.**
REGIDOR. - C. Francisco Javier Valderrama Pineda ----- **PRESENTE.**
REGIDOR. - Mtra. María del Rocío Sánchez Vargas ----- **PRESENTE.**

En virtud de estar presentes 3 tres de los 3 tres ediles convocados, se declara la existencia de mayoría, por lo tanto, existe Quórum legal para la debida celebración de la presente sesión de la comisión edilicia, por lo tanto, serán válidos los acuerdos que en la presente sesión se aprueben.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

2.- LECTURA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Acto continuo, la presidenta de la comisión, pone a

consideración de los ediles asistentes a la celebración de la décima sesión ordinaria de la comisión edilicia, señalando el orden del día, el cual fue previamente conocido mediante convocatoria de fecha 26 veintiséis de agosto del 2025 dos mil veinticinco, por lo que, se pregunta a los ediles convocados, si están de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifestando ambos a favor mediante votación económica, quedando debidamente aprobado por mayoría. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

3.- LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Dando cumplimiento al punto número III.- del orden del día la Regidora C. Guadalupe Chávez Gómez, presidenta de la comisión, hace mención al secretario técnico a dar lectura al acta anterior, habiendo concluido la lectura, el secretario solicita se sirvan de levantar la mano en señal de aprobación, por lo que con 3 votos de los ediles presentes queda aprobado por mayoría. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

4.- SEGUIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE NOMENCLATURA.- Continuando con el desahogo del cuarto punto del orden del día la Presidenta de la Comisión Edilicia, menciona la continuación de las actividades del plan de trabajo, así como la restauración y reparación de algunos desperfectos del Mercado Municipal de Etzatlán, Jalisco, y hace mención de los arreglos de algunas lámparas que se encuentran sin funcionar en el Mercado Municipal los cuales, se realizaran en el mes de septiembre del presente año, por lo cual, se les solicita se sirvan levantar la mano quienes estén a favor del presente dictamen en general y en lo particular en su apartado cuarto que previo fue mencionado, por lo que con 3 tres votos a favor de los 3 tres Regidores presentes, queda aprobado por mayoría el punto cuatro del presente orden del día de la décima sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos. -----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA


5.- ASUNTOS VARIOS. - La presidenta de la comisión, solicita al secretario técnico a dar continuidad con la lectura del orden del día, referente a los asuntos varios, quien pregunta a los presentes, si existe algún punto en particular que deseen tratar como asunto vario, a lo que los compañeros regidores respondieron que no, por lo que, no existiendo puntos por desahogar, se procede al sexto punto del orden del día, el cual, es consistente en la clausura. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

6.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN LA CLAUSURA DE LA SESIÓN. - La presidenta de la comisión, da por concluida la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos celebrada en la sala de Ayuntamiento, ubicada en el

Palacio Municipal, declarando válidos, todos los acuerdos de la presenta acta se da por clausurada, levantándose la misma, para su debida, y legal constancia. Se agradece a los presentes su asistencia. -----

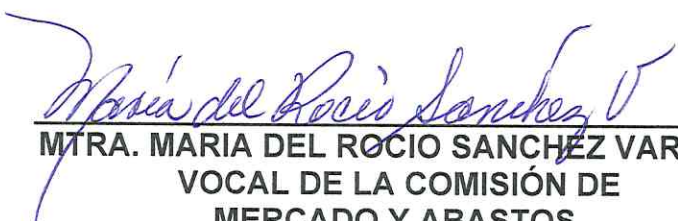
A T E N T A M E N T E.
ETZATLÁN, JALISCO; A 27 DE AGOSTO DEL 2025.



C. GUADALUPE CHÁVEZ GÓMEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE MERCADO Y ABASTOS.



C. FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA PINEDA.
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
DE MERCADO Y ABASTOS.



MTRA. MARIA DEL ROCIO SANCHEZ VARGAS.
VOCAL DE LA COMISIÓN DE
MERCADO Y ABASTOS.

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Mercado y Abastos del H. Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, Jalisco; Administración Pública 2024 - 2027, celebrada el día 27 de Agosto del 2025.-----
----- CONSTE -----